CLÁUSULA DE NOTIFICACIÓN FUERA DE HORAS (AVN 81)

La cobertura provista por esta póliza no será invalidada como resultado del uso por parte del Asegurado de ciertos campos de aterrizaje y/o aeropuertos fuera de las horas de operación notificadas, sujeto a que exista permiso previo del dueño y/o operador de dichos campos de aterrizaje y/o aeropuertos.

Todos los demás términos y condiciones de esta Póliza se mantienen sin modificación.